

PERFIL DE PUESTO

Código:

PPT-LIQ-005

Versión: Fecha:

02/03/2023

Liquidador/Revisor

Aprobado: **GG**Página: **1 de 3**

GRUPO OCUPACIONAL	STAFF	ÁREA	LIQUIDADORES / REVISORES
----------------------	-------	------	-----------------------------

LIQUIDADOR/REVISOR

	PUESTO	NOMBRE	FECHA
ELABORADO POR:	Asistente de Calidad	Rubi Ramos	02/03/2023
REVISADO POR:	Técnico Revisor	William Aysanoa	02/03/2023
REVISADO POR:	Gerente de Logística	Karina Hidalgo	02/03/2023
APROBADO POR:	Gerente General	Giovanni Klein	02/03/2023



PERFIL DE PUESTO

Código: PPT-LIQ-005

Versión: 00

Fecha:

02/03/2023

Aprobado: **GG**Página: **2 de 3**

Liquidador/Revisor

1. OBJETIVOS DEL PUESTO

1.1. Realizar una correcta liquidación y revisión de la DAM utilizando las herramientas y recursos de la empresa para tal fin.

2. FUNCIONES ASIGNADAS

- 2.1. Revisar la documentación que transmite Servicio al Cliente por cada orden que va a liquidar y revisar.
- 2.2. Ingresar la información correcta y sin errores en el sistema SINTAD de la empresa de los despachos que le son asignados, de la misma forma la revisión.
- 2.3. Iniciar el trabajo de liquidación con la apertura de ordenes desde el tablero de control y seguir los parámetros establecidos hasta finalizar la liquidación de la orden.
- 2.4. Realizar la auto revisión de todos los campos de la DAM de acuerdo con el Procedimiento de Liquidación y Revisión.
- 2.5. De tener observaciones al momento del llenado de la DAM tanto en liquidación como en revisión se debe devolver la orden en una sola incidencia desde el tablero de control.
- 2.6. Las funciones de liquidar y revisar alcanzan también a los despachos que fueron trabajados por otros colaboradores con lo cual debe seguir la misma línea de acción en ambos casos.
- 2.7. Realizar las correcciones que tuviera la DAM como consecuencias del proceso de revisión, ya sea de una DAM liquidada por el liquidador/revisor o sea de otro liquidador.
- 2.8. Tener en cuenta que la solicitud u observaciones deben ser claras y concretas siendo que la orden podría ser asignada a otro colaborador el cual solo ingresara las respuestas que devienen de las consultas realizadas.
- 2.9. La responsabilidad y sus efectos de la información liquidada y/o revisada de forma incorrecta por el liquidador/revisor le corresponde solo a este en caso otro colaborador termine la DAM.
- 2.10. El liquidador/revisor debe conocer ambos roles y no manifestar desconocimiento salvo existan dudas o requiera asistencia del jefe inmediato por temas puntuales.
- 2.11. Al igual que el revisor, el liquidador/revisor debe validar en la plataforma de control de registros los nuevos registros y sus documentos de soporte.
- 2.12. Las Oportunidades de Mejora pueden ser tanto en el estadio de liquidador como en el de revisor por lo que sus efectos recaen en el mismo colaborador.
- 2.13. Cumplir con todos los procedimientos, instructivos, políticas y reglamentos internos de la Empresa.
- 2.14. Otras funciones inherentes al puesto por indicación del jefe inmediato o Gerencia.
- 2.15. No involucrarse en actividades ilícitas como el robo o soborno.

3. RELACIONES DE PUESTO

3.1. El puesto depende y reporta : Jefe de producción y legal Operativo

3.2. El puesto tiene autoridad con : Ninguno

3.3. Comunicaciones externas : SINTAD solo con autorización del Jefe de producción.

4. REQUISITOS DE COMPETENCIA DEL PUESTO

Debe cumplir con los siguientes requisitos:

4.1. Educación

4.1.1. Mínima

a. Secundaria Completa

4.1.2. Deseada

Técnico Superior en comercio exterior y/o aduanas.

4.2. Formación

La impresión de este documento es considerada una COPIA NO CONTROLADA, se deberá validar la edición en el Blog de CLI; el mal uso del presente documento será considerado como una falta grave, cuya sanción será la indicada en el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa para este tipo de faltas.



PERFIL DE PUESTO

Código: PPT-LIQ-005

Versión: 00

Fecha:

02/03/2023

Aprobado: **GG**Página: **3 de 3**

Liquidador/Revisor

- a. Tributación aduanera
- b. Código tributario
- c. Mercancías peligrosas e IMO
- d. Mercancías restringidas y prohibidas
- e. Jurisprudencia aduanera
- f. Ley General de Aduanas y su Reglamento.
- g. Tratados y convenios internacionales.
- h. Manejo de los diferentes regímenes aduaneros, Incoterms.
- i. Conocimiento de clasificación arancelaria.
- j. Sólidos conocimientos de liquidación de DAM.
- k. Manejo fluido a nivel usuario de MS Word, MS Excel, MS Outlook.
- I. Conocimiento de inglés básico- Técnico.

En el caso que el postulante no evidencie con documentación sus competencias en el uso de office, idioma inglés u otro. La organización designará internamente un personal con las debidas competencias para que valide sus conocimientos en los rubros necesarios.

4.3. Experiencia

a. Experiencia mínima de 02 años en el puesto o similares.

4.4. Habilidades

a. Definidas en la evaluación de desempeño